

SORTEO DE PALCOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y MOVILIDAD REDUCIDA

El jueves **4 de abril de 2017**, la Delegación de Bienestar Social y Empleo del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla procederá al **sorteo para la Semana Santa 2017 de un palco y 35 plazas reservadas a personas con discapacidad**, además de **dos palcos y 95 plazas en zona reservada para personas con discapacidad y movilidad reducida**.

El sorteo de estas plazas se celebrará a las **17 horas** del citado jueves, 4 de abril de 2017 **en el Teatro del Hogar Virgen de los Reyes**, C/ Fray Isidoro de Sevilla núm. 1. Previamente las personas interesadas habrán de presentar la siguiente **documentación**:

- Certificado de grado de discapacidad
- Certificado acreditativo de la movilidad reducida
- Documento Nacional de Identidad de la persona solicitante

La documentación se podrá presentar en las oficinas de la Delegación de Bienestar Social y Empleo, sita en el Hogar Virgen de los Reyes, calle Fray Isidoro de Sevilla, núm. 1, planta 1ª, despacho 101-H, en horario de 9 a 14 horas, durante los días 29, 30 y 31 de marzo de 2017.

Los palcos disponen, cada uno, de dos plazas (cada plaza incluye dos personas con discapacidad y un acompañante por cada una). Están ubicados en la Carrera Oficial (Plaza de San Francisco). Las 130 plazas restantes están situadas: 10 a la salida de la Catedral (Atrio) y las otras 120 a ambos lados de la Puerta de Palos de la Catedral (108 en dirección a la calle Placentines y 12 en dirección a la Plaza de la Inmaculada). Cada plaza incluye al titular y un acompañante.

Las plazas existentes (en total 136) se adjudicarán por días, es decir; de Domingo de Ramos a Sábado Santo, considerándose la madrugada del Jueves Santo como un día más. Se sortean, por tanto, un total de 1.088 plazas.

Para cualquier aclaración a este respecto pueden llamar al teléfono de información 955472306, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Foto: 20minutos.es